

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre — Extranjero, ídem 5 6 id. — La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.



Badajoz. — Año LXI. — Núm 12.426

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Viernes 26 de Noviembre de 1915

¡A LUCHAR, REPUBLICANOS!

Decía en mi último artículo, que hoy todo es indiferencia, indiferencia política, e indiferencia religiosa.

Nadie se atreverá a negar tales extremos, porque es tan cierta su realidad, que se precisaría estar ciego para no verla y ser un desequilibrado para no comprenderla. Los hechos, que siempre fueron más elocuentes, con su rigidez espartana, que los grandes discursos a lo Argüelles y Castelar, vienen a corroborar este aserto. Y si aún no todos están conformes, vaya una prueba de la indiferencia política que es la que a nosotros más nos atañe e interesa.

A raíz de la gloriosa Revolución cosmopolita del 1.789, los pueblos se agitaron sacudidos por intensa conmoción. El grito sacrosanto de Libertad, resonó por los ámbitos todos del Globo terráqueo. Aún los pueblos que por su atraso parecían permanecer indiferentes, quisieron romper las cadenas que vilmente les aprisionaba.

Fué una época grandiosa por todos conceptos. Los grandes revolucionarios franceses, hombres eminentes, hombres sabios, de cultura extraordinaria, no cesaban un momento en su bienhechora misión. La prensa, que desde entonces tomó carácter esencialmente doctrinal, propagó los nuevos ideales con rapidez vertiginosa. Desde las columnas de la hoja impresa se ilustraba al pueblo y se le daba a conocer, no solamente sus derechos de ciudadanía, sino también sus deberes para con la sociedad.

Y las ideas sustentadas por la Revolución de 1789, traspasaron por medio de la prensa, el folleto y el libro, las artificiales fronteras que separan a los hermanos unos de otros.

La verdad tan inmensa de aquellos principios, fué convenciendo e infiltrándose en las conciencias de los pueblos que desde entonces solo ansiaron libertad. Los usurpadores de un legítimo derecho del pueblo, se vieron amenazados y temieron por la seguridad de los tronos.

Ante la razón, solo supieron poner enfrente la fuerza, en que sale vencedora generalmente la sinrazón.

Las luchas se sucedieron desde entonces con rapidez terrible y horrorosa. La Libertad y el Obscurantismo, el Progreso y la Reacción asquerosa alimaña, sostuvieron duelo tenaz, en todas las naciones que integran la Tierra.

En España, el duelo fué constante durante el pasado siglo. La invasión francesa nos ofreció en este sentido un inmenso beneficio; hizo que las provincias alarmadas ante el incremento de la invasión, enviaran sus representantes a Cádiz, de cuyas Cortes de 1812, salió la primera Constitución española.

Libre la península de invasores, vuelve a reinar la paz por poco tiempo. Reintegrado al Trono español, que tan incua y cobardemente abdicara, Fernando VII, fiel continuador del historial de sus antecesores, si en un principio aceptó la Constitución, fué solo por halagar la voluntad de su pueblo que le quería y deseaba más que él se merecía.

Mal avenido y con esa errónea creencia de los reyes, que hacen de los pueblos,

patrimonio de una familia, aunque sea extranjera, abolió la Constitución y volvieron los tiempos del absolutismo.

Con tal motivo, los liberales y absolutistas no cesaron un momento de luchar por conseguir el triunfo de sus ideales, unos redentores, otros inquisitoriales.

La pugna política entra en un periodo álgido durante todo el siglo, llegando a su mayor en auge el transcendental episodio que dá en tierra con el trono secular de los Borbones. La Revolución de Septiembre marca una época de esplendor en los anales políticos.

Luego, la República con sus hombres eminentes, los Castelar, Salmerón, Pi y Margall, Ruiz Zorrilla, Figuerola y otros. Derrumbada la República vuelve la Monarquía con la casa de Borbón. De nuevo, las luchas política entre republicanos y monárquicos se entabla y parecen no querer cesar. Los alzamientos populares, asonadas estudiantiles, los pronunciamientos cuarteleros, los motines sangrientos, todo en pró del ideal del progreso, se suceden a menudo.

El partido republicano, mientras Ruiz Zorrilla le acudilló, no cesó un instante de pelear con bravura y nobleza. Pero muerto este, iniciase una lenta decadencia marcada por la traición de los ambiciosos, de aquellos para quienes la cuestión política es cuestión de meollo.

JUBERO.

(Continuará)

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

24 de Noviembre de 1915.

—Todo, todo renace! Madrid se anima. El Congreso, el Senado, el Ayuntamiento, el Ateneo, los teatros, todo funciona como en los días de más grande esplendor. Vuelve la zarzuela grande, castiza, típicamente española, genuinamente madrileña.

—Y «El tío de las caídas». —Para caídas, las de usted. Mezcla usted una pieza del género chico, estrenada anoche en Novedades, con la enorme zarzuela, también estrenada anoche en Price, «El Cristo de la Vega», escrita por Soldevilla y Cantó y musicada por Villa. ¡No hay derecho!

—Usted prefiere «El Cristo de la Vega», claro está. Yo también. No he dado ninguna caída al interrumpirle citando «El tío de las caídas». Todo hay que contarle. Pero, no cabe duda, una zarzuela grande y clásica, cuyos autores caen en verso—Villa y Soldevilla—, uno de los cuales ha hecho la letra y otro, la música, y todavía otro, Cantó, que tiene un apellido lírico a más no poder, por fuerza ha de resultar—la zarzuela—un dechado de verso y de armonía cantada.

—No podrá usted decir lo mismo acerca del párrafo que antecede. Ni es prosa, ni es verso, ni tiene sintaxis, ni tampoco pies y cabeza.

—Verdad. Discúlpeme usted. Aún resuena en mis oídos el discurso pronunciado por Vázquez Mella, esa magnífica, grandilocuente oración parlamentaria, y abrumado por ella, no sé sino balbucear, tartamudear, perder la poca sintaxis y hasta la mínima sínderesis que Naturalaza puso en mi pobre meollo. ¡Qué discursazo!

—Si hubiese usted asistido a la sesión

del Ayuntamiento, en donde se trató asunto tan práctico y tan llano como es reducir 27 impuestos sobre la propiedad a uno solo, sus facultades intelectuales se habrían ajustado a la realidad más positiva. ¡Hay que encajarse, amigo!

—Sí; y se que la moción del alcalde respecto a tal unificación fué aprobada como vía de ensayo.

—Asistiremos cuando se estrene esa obra, más útil, aunque no más recreativa, que «El Cristo de la Vega».

—Más nueva, sí; pues la zarzuela mencionada varias veces, resulta un tanto antigua, técnicamente hablando.

—No es muy nuevo el proyecto del alcalde. Ya un tal Henri George, o Enry George—de las dos maneras se escribe, digo lo he visto impreso—, ha mucho que pregonó el impuesto único.

—¡Ah! El caso es llevarlo a la práctica, esto es, al terreno de la realidad. También es antigua la idea de hacer la unión ibero-americana, y no se ha conseguido. Precisamente en dar otro pasito hacia adelante por el Atlántico y con esa idea sublime, consiste el triunfo alcanzado por Labra en nuestro Ateneo científico y literario.

—Da gusto ver cómo—mientras las naciones más cultas de Europa se despedazan bárbaramente—nosotros reconstruimos la civilización y nos aventuramos a empresas altamente progresivas.

—Es que hay base para todo esto. Nuestro pasado fué glorioso. Nos dormimos en los laureles. Pero ya estamos despiertos y vamos reuniendo las hojas de la cama para tejer coronas inmarcesibles. Gracias a una porción de hombres eximios, retorna el pasado. Uno limpia las hojas, otro las lustra, otro las prende a los tallos de donde se desunieron, otro arma las diademas y otro las ciñe a nuestras sienes.

—¡Dios los bendiga! ¡Qué lindos vamos a estar dentro de poco!

—¡Admirables! En plena apteosis, con música de Villa, flores de D. Cecilio Rodríguez y cánticos de Cantó.

ARGOS.

DESDE DON BENITO

Con motivo de ser ayer la festividad de Santa Cecilia patrona de los músicos, los directores de la banda municipal y orquesta «La Dalia» señores Alarcón y Guzmán, de acuerdo, han celebrado un brillante festival, bajo el siguiente programa:

Día 21, de 6 a 8 de la noche: Concierto por la banda y orquesta referidas, en el kiosko del paseo público, al que llegaron dichas entidades a los acordes de un bonito pasa-calle, precedidas de sus estándares.

A las 9 de la noche: Gran baile en el salón de la calle de San Gregorio número 22, que estuvo muy animado hasta las 2 de la madrugada.

El día 22, a las 6 de la mañana, la población fué agradablemente sorprendida con una brillante diana, ejecutada por expresadas banda y orquesta, en las principales calles.

A las 9 se celebró solemne misa a tres voces y orquesta, en la iglesia de Santiago, dirigida por el aventajado músico D. Antonio Casado, en cuya ejecución intervinieron alumnos de las dos entidades artísticas. En el ofertorio; el director de «La Dalia», señor Guzmán, interpretó con su reconocida competencia la célebre serenata de Schubert, a solo de flauta que acompañó magistralmente al órgano el maestro Cidéncha.

El ilustrado Párroco de Santiago, don Francisco Pablos Navareño, ocupó la cátedra sagrada, pronunciando una notable oración en honor de la Santa patrona, subyugando al auditorio por espacio de una hora, con su habitual elocuencia.

Terminado que fué el festejo religioso, marcharon los organismos al sitio del Aragonés, a los acordes de sus respectivas músicas, donde permanecieron solazándose hasta la caída de la tarde; en cuyo momento acudieron varias familias y numerosos amigos, ante los cuales ejecutaron brillantes composiciones.

El regreso a la población, se verificó al anochecer, y a los acordes de una bonita retreta ejecutada por la orquesta «La Dalia».

Después de un espléndido lunch, el alumno de la orquesta Antonio Paredes Roperó, dió lectura a la siguiente composición:

«Trágico, pero bello despertar»

Son las nueve de la noche por el reloj de la ciudad. Todo yace bajo el silencio de un profundo abatimiento. Varios rondadores pasan de aquí allá, unos en busca del lecho donde tras un pesado sueño poder reparar el cansancio de un constante trabajo que les abruma, y otros van en busca de un ilusionario amor donde poder charlar algunos momentos.

En la cocina de una modesta casa, varios troncos chisporrotean, en cuyo derredor varias personas, y entre ellas un niño, comentan las últimas noticias de la guerra.

El niño que durante la conversación ha escuchado atento, al oír hablar de los soldados se siente emocionado, pero esa emoción no dura más que minutos para convertirse después en miedo que le obliga a buscar un refugio en las rodillas de su padre, durmiéndose sobre ellas. También se apodera ya el sueño de los tertuliantes que les obliga a desfilarse para buscar el lecho, reinando en la modesta mansión un silencio sepulcral.

Han pasado varias horas en tranquila calma. Pero esa calma viene a ser interrumpida por un grito de terror, que bajo el impulso de un agitado sueño ha lanzado el inocente niño. Este grito pone en movimiento a toda la familia y tratan de averiguar lo que pasa.

El niño, con palabras entrecortadas, dice: ¡Padre, padre, los soldados vienen, ¿no oyes su música? Y el padre, que no encuentra las cerillas por efecto quizás de su turbación, abre una pequeña ventana que da a la calle y mueve al niño para librarle de la pesadilla. Después se queda un rato escuchando, y en efecto, un lejano rumor de música llega a sus oídos, pero no era la música militar, sino la orquesta «La Dalia», que con su ilustre profesor D. Satorio Guzmán, al frente, avanzaba por la popular calle de Arrabal, para decir a las muchachas bonitas, que duermen bajo un sueño de amor, que ha llegado la deseada fiesta de Santa Cecilia.»

Dicha composición fué muy aplaudida.

CORRESPONSAL.

23 noviembre 1915.

Notas bibliográficas

Los periódicos ilustrados de la corte insertan el retrato del distinguido escritor D. José Cascales y Muñoz con motivo de la publicación de su última obra titulada *Democracia colectivista*, siendo esto prueba elocuente del alto concepto que goza entre la intelectualidad madrileña nuestro ilustre y querido paisano.

La Prensa extranjera elogia mucho dicho libro.

Reiteramos nuestra sincera felicitación al Sr. Cascales, por su nuevo triunfo.

Desde Villafranca

Con la concisión que me es peculiar, voy a relatar los hechos más interesantes de las elecciones:

En todos los alrededores del exconvento donde están instalados los colegios electorales, se encuentran parejas de guardias municipales y un número excesivo de caballería e infantería de la benemérita, ofreciendo un aspecto bélico su constante patrullar para disolver grupos de pacíficos obreros que se disponen con valentía y decisión, a no dejarse catequizar ni sobornar por caciques rancios que, por ser los causantes de la depauperación de un pueblo llamado a florecer por sus riquezas, se ha hecho detestable. Todos hombres disgregados del caciquismo vergonzoso, se disponen a votar la candidatura que presenta Manolo García, confiados en que él y sus compañeros marcarán nuevos horizontes donde poder vislumbrar para lo futuro el mejoramiento de su condición social.

En este propósito, todo el elemento honrado y fuerte de la clase trabajadora, con la celeridad y entusiasmo que todos los casos urgentes y de conciencia requieren, se apresuran a emitir sus votos y sacar triunfante al mesías deseado. El número y calidad de sus enemigos, hicieron más importante y colosal su triunfo; para poderlo derrotar, se unieron todos los millonarios con sus siervos y mesnadas... los que ejercen el poder, con su numerosa empleomanía, los ricos industriales obligando a todos sus operarios a la amenaza de despedirlos si no votaban, a los que hacía como gran parte de la clase media. Estos usaron de todos los medios catequistas: del ofrecimiento, las promesas y las amenazas; recurrieron para poder obtener votos, a viejos decrépitos e idiotas enagenados de toda razón, a los que imploran la caridad pública, a viciados empedernidos, (llevándolos del brazo con tanta amabilidad como si fueran delicadas señoritas), a los muertos y los ausentes. Pero nuestros viriles obreros, cada vez más firmes en su propósito, votan la candidatura de Manolo y esperan en la calle el resultado del escrutinio. Dan las cuatro de la tarde y se procede al recuento de los votos, los números ponen de manifiesto la derrota de los que ejercen el poder, y al ver presente el triunfo del que ha de fiscalizar todos sus actos, se niegan a firmar las actas del resultado de la elección, insistente e imperativamente mandan desalojar los comicios y ordenar que vayan al Ayuntamiento si algo tienen que discutir sobre el caso, y allí fueron a pedir que se cumpliera la ley, y más tenazmente se niegan a firmar las actas.

Entonces Manuel García, sus candidatos e interventores dicen que están dispuestos a no salir de allí sin que se cumpla lo que es de justicia, y en estos momentos de eminente peligro para todos, se aparece el pueblo del atropello sin nombre que intentan cometer, y en número incalculable ocupan todas las calles que dan acceso a la Casa Ayuntamiento, dispuestos a permanecer allí hasta que las actas se firmaran, porque sin ello no podían justificar su triunfo. Así transcurrieron las horas, y ya a las nueve de la noche se personó en el Ayuntamiento el diputado a cortes por este distrito don Manuel Pidal, y ordenó se firmaran las actas, por ser de justicia y porque legalmente y por la voluntad del pueblo había ganado la elección, y así lo hicieron. Al aparecer en la calle Manolo García y sus compañeros, ya en su poder las actas sanción de su triunfo, el inmenso gentío que esperaba prorrumpe en vivas atronadores a Manolo, y avanzando hasta él, lo cogen en hombros dirigiéndose a su casa y le sigue la manifestación mas numerosa y de más entusiasmo, que este pueblo ha ofrecido en honor de sus hombres mas idolatrados.

Esta manifestación tan grandiosa, alentada por la gratitud que los oprímicos deben al hombre que fué objeto de ella, tendrá consecuencias trascendentales si perseverais en la idea de unión y fraternidad que ese mismo hombre hizo despertar entre todos los trabajadores, porque conseguiréis el respeto y consideración a que sois merecedores por vuestra misión en la vida, de trabajar para producir, y por la sensatez y orden que habeis demostrado para ejercer vuestros derechos, demostrando así que no sois unos demagogos, ni pretendéis establecer rivalidades, sino que deseais la cordialidad

y el respeto mutuo entre todos los hombres.

ADOLFO NARANJO.

17-11-1915.

Ni en esta carta ni en otra extensísima que ha publicado *Nuevo Diario*, no dice si además de Manolo García, triunfó otro candidato de oposición, y cómo se llama.

En los partes oficiales se decía, sino recordamos mal, que habían sido elegidos ocho y dos conjuncionistas.

PORTUGAL

Esta noche a las nueve deben reunirse en Lisboa los diputados y senadores que figuran en el partido democrático, para celebrar una reunión convocada por el directorio del mismo.

Sin duda se tratará en esta reunión de la actitud en que hayan de colocarse los referidos diputados y senadores, en la sesión extraordinaria que ha de efectuarse mañana con motivo de la crisis ministerial.

El insigne Alfonso Costa celebró con el presidente de la República una larga conferencia, que probablemente estará relacionada con la crisis y la solución que haya de darsele.

En virtud de la ley de separación de cargos, respecto a funcionarios que no sean afectos a la República, el *Diario do Governo* publica una relación que afecta a 33 empleados de Hacienda, algunos de alta categoría.

SON INSACIABLES

Los conservadores ponderan a cada paso su amor al ejército y su cariño hacia todos los que han vestido el honroso uniforme militar; pero los hechos que realizan se compadecen mal con las palabras que vierten.

En el Ayuntamiento hay de CUARENTA A CINCUENTA empleados (municipales, barrenderos, sifoneros, etc.) que desempeñan interinamente sus destinos los cuales debían proveerse en licenciado del ejército; pero el alcalde no se cuida de dar cuenta de esas vacantes al Centro correspondiente.

Solo existe una docena de agentes municipales (no son muchos más) que fueron nombrados para los cargos que ejercen, a propuesta del Ministerio de la Guerra, o sea de la Junta de destinos civiles. Pues bien, se abriga el propósito, por lo visto, de desposeer poco a poco de sus modestos empleos a esa docena de agentes que pelearon por su patria y de nombrar en su reemplazo a algunos munitores electorales.

Ya saben los lectores de LA REGIÓN, que al jardinero Francisco Delgado (a quien ya en años anteriores se despojó de su empleo, siendo repuesto después en virtud de repetidas órdenes de la Superioridad) se le declaró cesante por el Ayuntamiento, en la sesión del sábado 20, por haber expuesto el alcalde que el Delgado le insultó gravemente (cosa que este último niega en absoluto, alegando que se limitó a solicitar que se le explicara la causa de imponerse un correctivo, sin que hubiera cometido la menor falta, y que no obteniendo tal explicación, dijo que acudiría a la autoridad militar). Pues bien, ahora se ha puesto la proa, según hemos oído, a un guardia llamado Pedro Márquez, nombrado a propuesta del Ministerio de la Guerra y que lleva ejerciendo su cargo desde hace quince años, habiendo prestado en él servicios muy dignos de tenerse en cuenta.

Se ha pretendido, a lo que parece, que el Márquez pidiera jubilación, y como no se prestara a ello, por entender que está apto todavía para desempeñar su destino, se le atribuyen faltas y se le forma expediente con el propósito de conseguir su cesantía y de conceder su plaza a algunos de los paniaguados que aún no disfrutan de la ubre municipal. ¡Estos conservadores son insaciables!

Se trata, ni más ni menos, de reducir a la miseria a un hombre que perteneció

al ejército y está al servicio del Ayuntamiento hace quince años.

Y luego se lamenta el *Nuevo Diario* en un artículo que publicó anteayer, de que jamás tuvieron las luchas políticas en nuestra capital, el ambiente que ahora presenta! ¡Qué sarcasmo! ¡El diablo metido a predicador! ¿Acaso no son los amigos, e inspiradores del colega, los que practican o consienten lo contrario de lo que debiera realizarse, para que no se aviven los odios ni se ofrezcan esos tristes espectáculos, que suelen ser frecuentes en los pueblos pequeños? ¿Acaso el colega no contribuyó con ciertos compañeros, a crear aquel ambiente?

Si nuestra voz encontrara eco en los que aquí imperamos, les diríamos: Ordenad que cesen esas persecuciones, de que se quiere hacer víctimas a modestos empleados. ¡Acordaos de que habeis nacido aquí, y procurad que vuestra conciencia no os acuse de haber llevado el hambre a hogares modestos!

REMITIDO

Las elecciones en Cabeza la Vaca

Los conservadores de aquí, y algunos pseudo-liberales, aparecidos con este color en la primera quincena del corriente mes, no podían allanarse a sufrir con resignación el justo desprecio que en las elecciones municipales ha hecho de ellos el partido liberal, que cansado ya de su ominoso yugo, ha sabido sacudirlo con entereza, pues, no obstante las amenazas de que fué objeto, les causó la más completa derrota, sacándole mayoría en ambos colegios. Pero a esa humillación no podía resignarse el despótico orgullo de estos reyezuelos, y acostumbrados como lo están a que sus actos todos lleven el estigma del atropello, ésta no podía faltar en esta ocasión, y se llevó a cabo el día del escrutinio general.

Público es que en el segundo colegio de este distrito municipal se votaron tres candidatos: D. Antonio Pérez Carrasco, D. Florencio Mateo Pérez y D. Adolfo Rebollo Marqués, como también lo es que el triunfante sobre los demás, fué don Adolfo Rebollo, liberal-romanista. Pues bien, la Junta del Censo de este pueblo, presidida por D. Jesús González Martín, que no es vocal de la Junta, ni pertenece a la de Reformas Sociales y a quien nadie le ha dado posesión, pudiendo llamarse por lo tanto un presidente intruso, con el deliberado propósito de lesionar los intereses particulares y los de un partido político, falta con la Junta que preside, al artículo 51 de la Ley electoral, no computándole al Sr. Rebollo todos los votos que obtuvo, bajo el pretexto de que habían resultado en las urnas algunas candidaturas dobles, siendo así que las que se observaron en esta forma, llevaban nombres de candidatos conservadores, introducidas por sus elementos para atenuar su derrota.

En las actas y certificaciones que, a petición de los interesados, se expidieron, consta el número de votos obtenidos por cada Candidato; y por tanto, esperamos que en su día, la Junta provincial del Censo, vista la arbitrariedad cometida por la Municipal de Cabeza la Vaca, le impondrá correctivo; sin perjuicio de que la Comisión Provincial anule en su día, por imperio de la Ley, las elecciones de este pueblo, u ordene la proclamación del candidato triunfante Sr. Rebollo Marqués.

Una cosa es tener habilidad política, y otra muy distinta, cometer arbitrariedades y atropellos, que suelen caer bajo la sanción del Código penal.

UN LIBERAL.

Cabeza la Vaca 23 de Noviembre de 1915.

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

Para hoy viernes está anunciado el estreno de la grandiosa ópera en dos actos del popular maestro Vives, titulada *Maruxa*.

No dudamos que el numeroso público aficionado a las buenas obras teatrales, concurrirá a presenciar esta noche una obra de la fama de *Maruxa*.

El pedido de localidades para esta función es grande, según nuestras noticias.

Local y Regional

Ha sido nombrado juez municipal de Barcarrota nuestro amigo D. Juan Ortiz Rodríguez, profesor de instrucción primaria.

Marcharon a Hornachos, su domicilio, D. Rafael Ramírez de Castañeda y D. Antonio Ramírez.

Se encuentra en Badajoz el joven abogado de Monesterio D. José Sayago Moreno y el secretario del Ayuntamiento de dicha villa D. Juan Díaz Ciller.

Ha experimentado algún alivio en la enfermedad que padece desde hace algunos días, el joven abogado D. Félix Villanueva Castellano.

Mucho celebraríamos que se restableciera pronto y por completo.

Hallazgo de un cadáver

Cerca de la finca denominada «Casavieja», sita en el término municipal de Cabeza la Vaca, fué hallado por el guarda de campo Aurelio Santana Díaz, el cadáver de un individuo desconocido, y al parecer de 45 años de edad.

Según dictamen facultativo, la muerte fué debida a un síncope cardiaco.

El muerto era un desgraciado mendigo, cojo, que marchaba de pueblo en pueblo, en busca de la limosna que le dieran las almas caritativas, pero hasta ahora no se sabe su nombre y apellidos, puesto que no poseía ninguna clase de documentos que le identificaran.

Muerte misteriosa

A instancia del juez municipal del pueblo de Casa de Reina, han sido detenidos, Manuel Tena Rubio y María y Rosario Rubio Vizuete, por sospechar dicha autoridad sean autores, los tres, de la muerte del marido de María, Romualdo Venegas.

Este, se encontraba enfermo y por tal motivo guardando cama, y un día apareció muerto en el lecho, presentando una enorme herida junto al ojo izquierdo, producida por un instrumento punzante.

Imprudencia

Estando examinando su escopeta, Ciriacio Velarde Delgado, guarda particular de la finca *Dehesa del Puente*, propiedad de Don Diego Garrido y que lleva en arriendo el vecino de Almodralejo, Esteban Martínez Resilla, situada en el término municipal de Solana, se le disparó el arma cargada con perdigones, haciendo blanco desgraciadamente, en el joven de quince años, Miguel Martínez Merchán, el cual presenta varias heridas, calificadas de pronóstico reservado.

El imprudente guarda, junto con la escopeta, ha sido puesto a disposición del juez.

REGISTRO CIVIL

Día 25

NACIDOS

Julio María Moises Pérez Frade, Prim, número, 11.
Angel Salvador Ramos Delgado, Martín Cansado, 25.

FALLECIDOS

Juana Flores Suarez, 51 años, epíteloma del útero, Menacho 81.
Angel Pinto Bautista, un mes, obstrucción intestinal, Martín Cansado, 36.
Teodora Magariño Acosta, tres años, grippe, San Sisenando, 38.
José González García, 15 meses, enteritis, San Atón, 36.
Carmen Camacho Cobo, 64 años, hemorragia cerebral, Estación.
Pilar García Molina, 22 meses, meningitis, Plaza de la Constitución, 13.
Antonia Conde de Fuente, siete meses, difteria, Hospital civil.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAL, producto natural que lo hace digestiva y evita las infecciones, 10 cts. el paquete para un litro de agua.



Ladrona!

La anemia es como un espectro. Cuando menos lo esperáis se os acerca y os despoja de toda la felicidad de vuestra existencia. Es una ladrona que os roba vuestra energía y vuestra vida.

La anemia ataca á millares de mujeres. A nadie excluye, iriéndolo indistintamente á ricos y pobres, á jóvenes y á viejos. La anemia quita á la mujer su vitalidad, su salud, su belleza. Cuidad de que no os toque la mano helada de la anemia.

Los principales síntomas de esta enfermedad son: repugnancia de los alimentos, pérdida de apetito, pereza de ánimo, languidez, adelgazamiento, nerviosidad, colores pálidos, aturdimientos.

Todos estos síntomas indican una debilitación de la vitalidad: y el único medio de curar la anemia consiste en regenerar la sangre.

Las Píldoras Pink han salvado á millares de mujeres cuyo fatal destino las habia puesto en garras de la anemia. Las Píldoras Pink enriquecen la sangre, estimulan la circulación, nutren los nervios, restauran la energía.

Si sois víctima de la anemia, no perdáis tiempo, comenzad hoy mismo el tratamiento de las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repase durante el verano.

APUNTES

DE

INSTRUCCION PRIMARIA MILITAR

(3.ª edición)

POR

D. Manuel Corrons

COMANDANTE DE INFANTERIA

Contiene las materias comprendidas en el R. D. de 26 Enero de 1912

GUÍA DEL RECLUTA

Obligaciones del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicios de guarnición é interior de los Cuerpos.—Honosres y tratamientos.—Descripción del fusil máuser español.—Elementos de tiro y condiciones del tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

OBRA DE GRAN UTILIDAD PARA LOS RECLUTAS

De venta en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA, Arco Agüero, 18, al precio de una peseta ejemplar.

LA CAJA MODELO

GRAN FABRICA DE CAJAS, ESTUCHES PARA PLATERIAS
Y BOLSAS PARA COLONIALES DE

ALEJANDRO GUILLERMO DE CASTRO

Plaza de la Soledad, 18.—BADAJOZ

Fabricación de cajas de cartón para sastrerías, camiserías, sombrerías, confiterías y estuches para joyerías y todo lo relativo a trabajos en cartón. Se admiten encargos desde una sola caja o estuche a precios convencionales, garantizando el esmero en su confección.

Se sirven los pedidos con brevedad, por numerosos que sean.

Tarifa de precios

	Pesetas.
Cajas para sombrerías de hombre de números 3 a 7, una gruesa.....	30,00
Por docena.....	2,50
Cajas para sombrerías de señora, una docena cubiertas en papel color o blanco con cinta e inscripción.....	5,00
Cajas para sastrerías, una docena con inscripción.....	4,89
Cajas de lujo para confiterías y farmacias a precios convencionales, o sea más barato que en ninguna fábrica.	

Las cajas se remiten franco de porte Estación ferrocarril

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, DON PEDRO GALVAN RAMIREZ

Competentísimo y numeroso profesorado
DONOSO CORTÉS, 15

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco-Núñez, 33, principal.

ALMACEN DE EMBUTIDOS

DE
JOSE GARCIA MATA

Madre de Dios, número 10.—Badajoz

TELEFONO 224

Lista de precios de los artículos que elabora y trabaja esta casa:

Lomo, kilogramo, 3,25 pesetas; salchicha, 3,50 idem; jamones añejos, 4,50 idem; chorizos, 3,50 idem; morcilla, 2,50; tocino 2,20; idem añejo, 2,60; longaniza, 2,20; carne magra, 2,70; gordura, 2,25; solomillos, 2,75; sesos, 0,35; riñones, 2,70; lenguas, 2,25; costillas, 1,50; pechorejo, 2,00; espinazo, 0,75; hueso blanco, 3,50; pies, 1,40; cotubillos, 1,40; hígado, 1,50; manteca en rama, 2,00; landrillas, 2,00; pajarillas, 2,00; vino tinto cosecha, 6 pesetas arroba.

Madre de Dios, número 10

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París

EMBUTIDOS

No hay ninguno que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Peñas, 51 y Bravo Murillo, 74

A las empresas y
artistas de varie-

3 tés

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lectia fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídanse en farmacias.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarze, —Badajoz.

BADAJOZ, Imp. La Minerva, 14, de E. Gao

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable **CHOCOLATE** CAFES MOLIDOS Y EN GPANGS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000 00
Primas y reservas.....	66.953.307 72
TOTAL.....	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.23.816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 236

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMIENTA, con domicilio en Almenjalejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Arnera

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

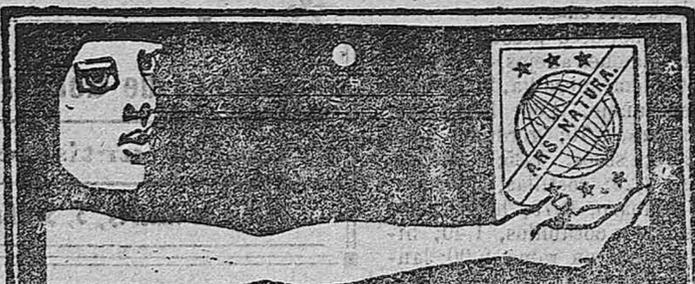
Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO



VINO DE PEPTONA ORTEGA
 • EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE •
 Para personas DÉBILES y CONVALESCENTES
 Infalible en las DISPEPTENCIAS
 Se vende en Farmacias y en la Botica, Lda., s/n. 13 — MADRID

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

REGALO DE

1.005 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

PARTICIPACIÓN

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.
 En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.
 Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente); Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).